

CICLO COMÚN INTRODUCTORIO A LAS CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

(Versión final diciembre de 2016)

FUNDAMENTACIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad de la República (FO-UDELAR) ha transitando en los últimos diez años un proceso de ampliación, diversificación y fortalecimiento de la oferta de formación de posgrado para Odontólogos. Además de los cursos de educación permanente, nuestra institución cuenta en 2016 con ocho carreras de especialización y a partir de 2017 contará con nueve.

El surgimiento paulatino de las especializaciones a lo largo de este período, consolidó planes de estudio que incluyen en su propuesta módulos de formación general básica (biológica, en investigación, en redacción de monografías) muy similares, produciendo un uso, por momentos, poco ergonómico de los recursos humanos, económicos y edilicios de la institución. Para los docentes dictantes se genera una carga adicional ya que se ven obligados a diseñar múltiples cursos para un reducido número de estudiantes, con limitadas variaciones. A su vez se constata la incorporación gradual de algunos profesionales recién egresados, muy jóvenes, que se inscriben a más de una carrera, tornando poco eficiente el tránsito por módulos o seminarios que poco varían entre especialidades. Sumado a esto, se percibe gran diversidad en el perfil de los cursantes en los posgrados, lo que pone en riesgo sus capacidades de aprendizaje y limita la posibilidad de efectuar un desempeño satisfactorio.

Frente a esta situación la Escuela de Graduados propone la creación de un **ciclo introductorio común** a todas las carreras de especialización que, por su carácter creditizado, permita al cursante culminar un proceso de formación completo (el del propio ciclo) y eventualmente acreditarlo si desea efectuar en un corto plazo una carrera de especialización. Para ello se plantea un trayecto curricular con dos módulos: a) no específico, académico, b) de apoyo profesional.

Esta propuesta permitirá el egreso del ciclo de un contingente de graduados calificados para acceder a programas de especialización, con un acervo de conocimientos tal que les permita el mejor aprovechamiento de la carrera. De esta forma, la necesidad de nivelación de cursantes se traslada de las propias especialidades hacia un ciclo externo y previo, propendiendo a nuevas cohortes más homogéneas y con un nivel de formación acreditado para continuar su formación profesional. Asimismo se genera para la institución un mejor aprovechamiento de los recursos económicos y edilicios.

Para tal fin, se propone realizar una experiencia piloto durante el año 2017 con todas las carreras que inicien sus cursos.

OBJETIVOS

Este ciclo tiene la finalidad de implementar un tramo de formación general para egresados con interés en ingresar a las carreras profesionales de posgrado. Pretende a su vez actualizar al odontólogo en algunos aspectos generales necesarios para el ejercicio de una práctica profesional de nivel superior.

ESTRUCTURA DEL CICLO

Se propone la implementación de un tramo de formación modular en el que se desarrollen actividades teórico-prácticas a través de seminarios y talleres, ya sea presenciales y/o a distancia, a través del entorno virtual de aprendizaje (EVA).

Para acreditar cada módulo, el estudiante deberá obtener una calificación mínima de seis (B.B.B) según la escala universitaria.

Al finalizar cada curso-taller, el cursante deberá realizar un trabajo no presencial y rendir una evaluación final que permita reconocer su actividad, en vistas a la realización de una carrera de especialización.

El ciclo se realizará en dos oportunidades: al inicio de la carrera y para los talleres de búsqueda y redacción una vez avanzada la carrera.

Características generales del ciclo

- Se concentrarán los cursos en el formato de fin de semana, es decir viernes de noche y sábado de mañana. Se intenta, así, utilizar un formato tradicional en educación permanente que no entorpezca las labores profesionales del estudiante egresado. Permite también hacerlo compatible con el comienzo del contenido específico de las carreras y hacerlos abiertos a otros profesionales
- Los cursos-talleres serán creditizados, incorporando para ello, tareas domiciliarias variables según los casos. Los mismos no valdrán menos de 1 crédito por taller. El trabajo final del taller deberá ajustarse a una actividad estudiantil no presencial propuesta por los dictantes en acuerdo con el director de la carrera.
- Se intentará no alargar la duración de las Carreras, acotando al máximo la duración de los cursos-talleres.

MÓDULOS

MÓDULO 1: Formación Académica General

Presentación del módulo

Este módulo es formativo en lo académico y busca dotar al estudiante de posgrado de las herramientas y metodologías necesarias que le permitan abordar con rigurosidad la búsqueda de conocimientos científicos que sustenten las decisiones clínicas a adoptar en el ejercicio profesional especializado así como a documentar el diagnóstico y los tratamientos realizados. Tendrá, por lo tanto, un contenido especialmente dirigido al repaso y profundización en el uso de herramientas que permitan, a dicho profesional, la adopción de decisiones independientes, rigurosas y científicamente fundamentadas y a la documentación de los casos tratados.

Unidades y áreas de formación involucradas

Unidad de Informática
Odontología social (Metodología de la investigación)
Biblioteca
Departamento de publicaciones
Curso de inglés científico
Curso de fotografía aplicada a la Odontología

Talleres

- Informática: focalizado en presentaciones orales, casos clínicos, posters para eventos científicos.

- Metodología de la investigación. (Para el abordaje general, fundamentalmente destinado a la lectura crítica y selección de artículos con un nivel de evidencia científica adecuado)
- Búsqueda de información: búsquedas generales y estrategias de búsqueda específica. Manejo de interface pubmed. Lectura crítica de artículos científicos Este taller se realizará en 2 instancias: al inicio de la carrera, con búsquedas de ejercicio y las requeridas por la carrera; al inicio del segundo año, con búsquedas puntuales requeridas por la carrera y búsquedas vinculadas a la monografía.
- Redacción de documentos científicos Este taller se realizará en el segundo año de la carrera, con ejercicios de redacción y con el comienzo de redacción de la monografía.
- Idioma inglés. El conocimiento de comprensión lectora del idioma inglés es un requisito a tener desde el principio de la carrera. Para aquellos que no lo acrediten se exigirá su incorporación.
Se acredita con alguna de las siguientes posibilidades:
 - I. certificado probatorio de conocimiento básico de inglés
 - II. certificado de aprobación del curso optativo de inglés en la carrera de grado (escolaridad)
 - III. curso en CELEX (Facultad de Humanidades)
 - IV. curso optativo (Facultad de Odontología, UDELAR)
 - V. prueba de inglés (CELEX o, FO-UDELAR)

El cursante podrá inscribirse a la carrera y cursarla en forma condicional mientras hace el curso optativo, debiendo rendir la prueba reglamentaria de comprensión lectora antes de culminar los 2/3 de la carrera.
- Taller de fotografía. Se realizará un taller inicial para el aprendizaje de conocimientos básicos de uso de cámaras fotográficas aplicadas a la documentación en odontología.

Tipo de taller	Nombre	Actividad presencial	Actividad no presencial	Créditos
Obligatorio	Búsqueda de información	10	5	1
	Redacción de monografía	14	16	2
	Metodología de la investigación	8	7	1
	Bioética clínica	8	7	1
	Fotografía	9	6	1
	TOTAL OBLIGATORIO	49	41	6
Optativo	Informática		30	2
	Comprensión lectora del idioma inglés	20	10	2
	Otras ofertas			

Duración/carga horaria/créditos

- Obligatorios: 5 semanas
- Optativos: mínimo, 2 semanas (varía según el curso a realizar)

MÓDULO 2: Apoyo profesional

Presentación del módulo

Busca actualizar al estudiante en los conocimientos adquiridos durante la Carrera de Odontólogo intentando, de ese modo, atenuar los efectos de las tasas de olvido y

obsolescencia del conocimiento. Tendrá como contenidos obligatorios la actualización en conocimientos de imagenología y bioseguridad. Tendrá una modalidad flexible incorporando una oferta de cursos optativos que contribuirán al repaso y actualización de conocimientos adquiridos en la carrera de odontólogo y que podrán pasar a ser obligatorios según las necesidades de cada especialización.

Unidades y áreas de formación involucradas

- Radiología
- Microbiología
- MMDD
- Otras unidades docentes

Duración/Carga horaria/Créditos

Obligatorio: 2 semanas/15 hs./ 1 crédito

Opcional: 3 semanas / 24 hs. / 3 créditos

Tipo de taller	Nombre	Actividad presencial	Actividad no presencial	Créditos
Obligatorio	Imagenología y Bioseguridad	8	7	1
	TOTAL OBLIGATORIO	8	7	1
Optativo	Biomateriales	8	7	1
	Patología y anatomía patológica	8	7	1
	Farmacología	8	7	1
	Otras ofertas*			

*el cursante podrá acreditar cursos de EP como optativos de la carrera. Para que un curso de EP pueda ser acreditado, deberá presentar un régimen de aprobación por evaluación o presentación de trabajo final. El valor mínimo de cualquier oferta optativa deberá ser 1 crédito.

En el caso de que la carrera lo requiera los talleres optativos pasarán a ser obligatorios.

EVALUACIÓN DEL CICLO

La evaluación de todo el ciclo se corresponderá con la sumatoria de evaluaciones continuas de los módulos. La calificación obtenida en la escala universitaria formará parte de la evaluación continua de toda la Carrera e incidirá en la evaluación sumativa o final **aunque no podrá ser considerada como preiatura**. Los egresados que no adquieran una calificación mínima de 6, deberán buscar, personalmente, la complementación de sus conocimientos.

La acreditación del ciclo se obtiene una vez que el estudiante obtenga la totalidad de los créditos correspondientes a cursos obligatorios y al menos 3 créditos correspondientes a cursos optativos.

Aprobado por reunión de Directores el 26 de octubre de 2016

Profa. Adj. Mariana Seoane

Prof. Fernando Fuentes Loureiro